

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

NUEVO SERVICIO.

«Querer es poder» reza un antiguo proverbio castellano y de ello se está ofreciendo ejemplo en nuestra capital en uno de los ramos que por sus condiciones especiales parece exceptuarse mas á esta ley general: el servicio de policía tiene frecuentemente ocasiones en las que por su índole característica quedan anulados los esfuerzos mas empeñados; pero como haya una severa y rígida voluntad directriz y una inteligente y austera cooperacion que secunde, todas las dificultades desaparecen; de esta verdad dá testimonio la frecuencia con que vienen cayendo en poder de las autoridades, criminales que hasta hace poco han tenido á nuestra capital como refugio infranqueable, como asilo seguro para todas sus fechorías.

Llegó el Sr. De Gabriel y con la energía que le es característica dispuso la aprehension de los delinquentes que en Cádiz se albergasen; difícil parecia al conternado vecindario lograr que tal sucediera; pero un éxito feliz ha venido á probar que nada es imposible cuando hay una voluntad eficaz para llegar al fin; tarea tan delicada, propósito tan árduo fué confiado al celo y discrecion del Sr. Trujillo, y hoy por su pericia, celo y energía, están ya bajo la accion de los tribunales delincuentes que hasta ahora han burlado cuantas medidas se habian tomado para su captura.

A la ya larga lista de servicios prestados, tenemos hoy que aumentar uno mas muy valioso, efectuado en la noche del sábado: venian re-

siendo en nuestra capital, capitaneados por un tal Trujillo, licenciado de presidio con el historial de cuatro condenas, una partida de malhechores, compuesta del ya fuertemente conocido «Quiqui» del confinado cumplido Miguel Martin Vila y de otros dignos compañeros reclamados por varios juzgados; cuantas pesquisas se habian realizado para capturarlos resultaron infructuosas, y al fin han venido á ser aprehendidos por el jefe de la ronda, Sr. Trujillo, que en esta ocasion ha merecido bien del vecindario, sorprendiéndolos en su domicilio y obligándolos á entregarse.

Los nombres de los Sres. De Gabriel y Trujillo irán siempre unidos en Cádiz al recuerdo de tan excelentes servicios: por sus gestiones, por su laboriosidad vá recuperando la poblacion la tranquilidad que la habian quitado la vecindad de multitud de rateros y malhechores; esa limpia de granujas que se está efectuando, á la par que honra á sus autores, será en todo tiempo una prueba de cómo saben llenar sus deberes las autoridades conservadoras.

Felicitemos una vez mas al señor De Gabriel, y damos la enhorabuena por su laboriosidad al Sr. Trujillo, esperando de la constancia y firmeza con que ha empezado perseverar hasta haber logrado sus propósitos de que Cádiz sea «la casa grande de una familia honrada»

MARINA.

Resoluciones:
Aprobando lo dispuesto por el comandante de Marina de Canarias sobre haber dado de baja al asesor del distrito de Orotava D. Fulgencio Melo y Novo por los motivos que refiere.

—Concediendo permuta de tres cruces de primera clase de Mérito naval, con distintivo rojo, por una de segunda de la misma orden, é igual distintivo al capellan D. Federico Perez.

—Promoviendo al empleo de ingeniero jefe de segunda clase de la Armada, al ingeniero primero don Julian Alvarez Muñoz.

—Remitiendo 48 patentes de navegacion mercantil.

—Promoviendo al empleo de teniente coronel, á los comandantes de artillería de marina D. Carlos Molina y D. José Caro.

—Nombrando comandante de marina de la provincia de Mataró, al teniente de navío D. Gabriel Cuervo.

—Confiriendo destino á los jefes y oficiales de artillería de marina siguientes:

Primero. Que el comandante don Víctor Jáura, agregado naval á la legacion de Berlin, sirva á la vez el destino de individuo de la comision de Torpedos, que desempeña el comandante capitán D. Gabriel Escrivano, cuyo oficial pasará á continuar sus servicios al departamento de Cádiz.

Segundo. Que el teniente D. Enrique Navarrete, que se halla en el departamento de Ferrol, pase á continuar sus servicios al apostadero de Filipinas, encargándose del destino de oficial de talleres del arsenal de Cavite.

Tercero. Que el teniente D. José García se traslade del departamento de Ferrol á ocupar el destino de oficial de talleres del arsenal de la Carraca.

Cuarto. Que el teniente D. Antonio Cervera pase de profesor a la academia del cuerpo.

Quinto. Que los seis tenientes recientemente ascendidos á este empleo ocupen los destinos que siguen:

D. José Ristory y Castañeda, oficial de talleres del arsenal de la Carraca; D. Manuel Cirriles y Fernandez y D. Manuel Hermida Alvarez, oficiales de los talleres del arsenal de Ferrol; D. Manuel Villate, para embarcar en la fragata *Gerona*, escuela de cabos de cañon; D. Antonio Sarmiento Martinez oficial de talleres del arsenal de Cartagena, y don José Madariaga Mariscal, teniente de la compañía escuela de condestables.

Se ha recibido el siguiente telegrama:

Cartagena 15 (12 tarde).—El delegado especial de vigilancia participa que á las tres de la madrugada de hoy se ha incendiado el vapor mercante *Sot Cher Phince*, con cargamento de esparto, continuando el incendio á las once de la mañana.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Correo general.

Madrid 16 de Febrero.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando á Domingo Usalde, Antonio Ruiz y Cristóbal Barceló las penas que respectivamente les fueron impuestas por las audiencias de Bilbao, Sevilla y Mallorca.

Marina.—Real decreto indultando á Santos Saenz y Ruiz del resto de la pena á que fué sentenciado en causa seguida en el apostadero de la Habana.

Otro autorizando la adquisicion de ocho ametralladoras, sistema Norddeuff.

Otros relevando del cargo de vocal del Consejo de Administracion y gobierno del fondo de premios para el servicio de la marina á don Ramon Oliveros, y nombrando en su reemplazo á D. Antonio Guerola, director de la caja de Depósitos.

Fomento.—Reales decretos admitiendo á D. Caralampio Ayuso la dimision de comisario de Agricultura Industria y Comercio de la provincia de Almeria y nombrando para el mismo á D. Emilio Perez Ibañez.

Real orden disponiendo que cuando por falta de crédito no quapa

otorgar auxilios pecuniarios para la publicacion de las obras científicas y literarias sobre que haya recaído informe favorable de la correspondiente academia, se dé traslado del informe a los interesados que lo pidiesen para la publicidad que estimen conveniente.

—Han sido nombrados:

Celadores del lazareto sucto de San Simon D. Angel de Castro, D. Tomás Rodriguez y D. José Blanco; de la Direccion de Sanidad del puerto de Vigo D. Jesus Esparis; auxiliar de la de Cádiz don Antonio Muñoz.

—Mañana obsequiará S. M. el rey á varias personas distinguidas con una cacería en la Casa de Campo.

—Esta mañana ha estado en Palacio, á presentar: sus respetos al rey el exministro de Gracia y Justicia señor Linares Rivas.

—El único periódico que habla de rumores poco tranquilizadores de orden público, es la *Iberia*.

Podemos asegurar que hace años que no han sido tan buenas las noticias que se reciben de todas partes como las que llegan actualmente.

Los ministeriales dudan ya de que no hayan perdido alguna parte de la razon los opositoristas, segun lo que se finge y lo que se exagera.

—A peticion de parte hacemos constar que los directores de la *Fé* no han solicitado nunca destinos de su adversario político de siempre el señor ministro de Fomento; así como que la *Fé* no ha recibido jamás gratificaciones de ninguna especie de este centro, á donde solo envía el número que, segun costumbre, sirven todos los periódicos de Madrid á todos los ministros.

—El ministro de Fomento, Sr. ...

pollo O'Donnell, duque de Tetuan, que habia fallecido en Biarritz el dia 5 de Noviembre de 1887.

1876. El ejército liberal de Martinez Campos se apodera de Montajurra (Navarra).

Musica.—A pesar de la desagradable temperatura que reinó ayer fué muy numerosa la concurrencia que asistió á las Delicias, donde ejecutó magistralmente varias piezas la excelente banda de Alava.

Circo.—El nombre de Valero y la fama de *La Pastonaria*, llevaron anoche al circo de la plaza de Candelaria un numerosísimo y escogido público, como era de rigor tratándose de Valero y del gran drama de Cano; los aplausos interrumpieron muchas veces la representacion.

Pendencia.—Ayer tarde ocurrió una en la plaza de Mendez Nuñez, en la que salieron á relucir los alfileres de Albacete; la oportuna intervencion de los municipales evitó las desgracias consiguientes al estado de alcoholismo de los combatientes, llevándolos á que aplacaran sus odios á la prevencion.

Herido.—Ayer al oscurecer lo fué en la cabeza un individuo llamado Francisco Gil por otro cuyo nombre es Antonio Martinez, siendo conducido éste á la Prevencion Civil y aquél al Hospital.

Desgracia.—Una pobre anciana que en la tarde de ayer fué al Muelle con objeto de bañar á un perro (ocurrencia es en el mes de Febrero) tuvo la mala suerte de resbalar, cayéndose al agua, siendo extraída á los pocos momentos falleció á los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

Centa.—En *El Eco* de aquella ciudad encontramos las siguientes noticias:

«Se asegura que el delegado enviado por las kábilas del Riff á la corte sherifiana para recibir instrucciones del sultan, relativas al incidente del conde de Chavagnac, volverá completamente autorizado para impedir á éste la entrada en el territorio marroquí.

Sin embargo, bueno es tener presente que no se viaja en Marruecos como en Europa; que no es fácil haya llegado todavía á la mansion del emperador el jefe de las guardias de Badis; que será muy difícil que S. M. Muley Hassam dé al complicado asunto resolucion tan extrema y que el origen de la noticia que antecede es tan parcial á la Francia, que dá motivo á creer no pase de un deseo favorable á la intervencion la orden que se supone dada por el emperador al comisionado de las kábilas del Riff.

—A última hora hemos recibido la noticia de que los habitantes de las kábilas inmediatas, próximos á venir á las manos, habian vuelto de nuevo á sus hogares, merced á las excitaciones del ministro de negocios del Sultan en Tanger, Sid Vargah.

—Merecen ser visitadas las dos magníficas baterías que, bajo la direccion del cuerpo de ingenieros militares se construyen en Torremocha y en el cerro del Molino.

Los trabajos de la primera tocan á su término; en la segunda se trabaja activamente, siendo colosales los desmontes que su construccion ha hecho precisos.

AVISO INTERESANTE.

Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sábio, número 8, en la primera desde el número 39,033 al 39,655, y en la segunda desde el número 53,662 al 55,470, ambos inclusivos, correspondientes á los meses de Enero y Febrero del año anterior de 1883, se dispondrán de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan. También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de su empeño y los apartados anteriores.

Cádiz 1.º de Febrero de 1884.
Vicente Alberdi.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Simeon, ob. y mr., y S. Eladio, arz. de Toledo.

SANTO DE MAÑANA. S. Conrado, of.; S. Gabino, presb. mr., y S. Alvaro de Córdoba, of.

JUBILEO.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.



La misa cantada con Vigilia, á las nueve, y las rezadas que se digan en a parroquia de San Lorenzo, desde las seis hasta las doce de la mañana del próximo miércoles, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

DON RAFAEL BONO

Y RODRIGUEZ,

Q. S. G. G.

Su familia ruega á sus amigos y á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 17 de Febrero de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel de Extremadura don Antonio Nuñez de Prado.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Extremadura.—Vigilancia por la plaza, Alava.

De órden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

Seccion marítima.

BUQUES ENTRADOS.

De Alicante, goleta inglesa Westward, capitán Williams, en lastre.

De Catania, barca italiana Fratelli, capitán Agrifoglio, en lastre.

De Isla Cristina, lancha San José y fa-lucho San Cayetano, con sardinas.

De Sevilla, los vapores españoles Anita y Vinuesa.

BUQUES SALIDOS.

Para Málaga, vapor francés Ville d'Anvers, capitán Le Conte, con carga general.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor español correo América, capitán Carbonell, con la correspondencia, carga general y pasajeros.

Para Gibraltar y Algeciras, vapor español James Haynes, capitán Carell, con carga general.

Para Alicante, vapor francés Saint Jean, capitán Lesteven, con carga general.

Para Lisboa y Londres, vapor español Carpio, capitán Garay, con carga general.

VAPORES ESPAÑOLES ENTRE FRANCIA Y GADIZ.

Línea de M. Saenz y C.º

Esta Compañía tiene establecido un servicio combinado vi semanal al aros transpor-tes de *Paris á Cádiz* por la via de Havre y en solo diez dias. El agente de la Compañía se hace cargo de los efectos en Paris y en los mismos domicilios de los remitentes dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servi ti ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en Paris: J. Van Ginderlae e, 67, rue d'Hauteville. Id. en Havre: R Mohr Nicole y C.º

Para Liverpool. El vapor

Calderon

saldrá el sábado 23 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35.

D. José Estéban Gomez.

Espectáculos.

CIRCO-TEATRO.

Funcion para hoy por la compañía dramática que dirige el eminente actor don José Valero.

1.º Simfonia.

2.º El drama en tres actos y en verso *El patriarca del Turia*.

3.º La pieza en un acto *La primera y la última*

Entradas de gradax, 2 reales. A las ocho.

PAPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.
 Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. — Repórtense en todas las farmacias y en la Compañía Libre-Universal, Preciados, 74 tipo Madrid.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Buques á la carga.

Compañía Española de Navegación «La Flecha».— El lunes 18 de Febrero, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de cuatro mil toneladas vapor.

Francisca directamente para la Habana y Matanzas, con probabilidad de hacer las escalas de Santiago de Cuba y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Gijón, Santander, Pasajes, San Sebastián y Bilbao. El vapor español Vasco.

su capitán D. Pablo de Goicoechea, saldrá el viernes 22 de Febrero, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 10.

De José de la Vieja. NOTA.— Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán también el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Balaarte.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El nuevo vapor español

García de Vinuesa, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el martes 19 de Febrero, á las siete de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Flávezy-Flámburgo. El vapor

Daiz saldrá el martes 19 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. Don José Estéban Gomez.

Para Bayona, Vigo, Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.— El vapor español N. Pérez.

su capitán D. Cándido R. Vigo, saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp.

C.ª Havraise Peninsulaire. Para el Havre y Ambres, con facultad de escala retrógrada á Málaga.— El vapor

Thistle, su capitán Pedersen, saldrá para dicho puerto el 23 del corriente. Admite carga á flete para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París. Su agente, Antonio Lopez, 11. Don E. Collet.

Para Valencia, Barcelona y Tarragona.— El vapor Soto saldrá el miércoles 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. D. José Estéban Gomez.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella. El vapor español

Luis de Cuadra, su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 22 de Febrero, á las siete de la mañana.— Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Barcelona, Valencia y Alicante.— El vapor Juan Cunningham saldrá el lunes 23 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguía 35. Don José Estéban Gomez.

AGUARDIENTE DE INDUSTRIA. Una fábrica importante de Alemania desea un representante activo y bien introducido. Dirigirse con referencias á Frey Boffill y C.ª, BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE. E representante de la Casa de Préstamos calle Herrador, núm. 11, (antes Hospital de Mujeres, núm. 25) hace presente á las personas que tengan objetos empeñados que desde el día de hoy deja de hacer operaciones de préstamos sobre ahas, ropas y otros efectos, para realizar cuanto antes lo sea posible. Lo que se hace publico por el presente anuncio. Cádiz 15 de Febrero de 1884. José Port

Maravilloso descubrimiento!!! No mas señales de viruela!!!

OBLITERATOR DE LEON Y COMPANIA (CON PRIVILEGIO.)

Hace desaparecer hasta las menores señales de la viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor y ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales y recibido felicitaciones de Academias de Medicina.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR de Leon y compañía es muy sencillo: por medio de una esponja se aplica en el sitio donde esté la marca de la enfermedad tres ó cuatro veces por día durante diez minutos, y las señales desaparecen por profundas que sean.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR de Leon y compañía es fácil, de resultados efectivos y sin ningún inconveniente. El inventor tiene certificados del doctor Pierre y del doctor Sebell atestiguando que el OBLITERATOR de Leon y compañía no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No mas señales de viruelas.

El OBLITERATOR de Leon y compañía se vende en frascos á los precios de una peseta 85 céntimos; 3 pesetas 75 céntimos y 6 pesetas 85'10, 13 15 y 26'25 céntimos. Cada frasco lleva el sello

Casa LEON y compañía,

Perfumistas de S. M. la Reina Victoria. Dirigid os pedidos á nueva disposición directamente á casa Leon y compañía, 51, Tottenham Court Road, London acompañando de su importe en sellos de correo ó en billetes del Banco ó en letra á la vista sobre Londres ó Paris.

LEON Y COMPANIA DEPILATORIO

El DEPILATORIO de Leon y compañía es el único remedio por su eficacia para hacer desaparecer en algunos minutos todos los vellos de cualquier parte del cuerpo sin dolor ni sensación desagradable. Se mezcla en una poca de agua fria unas gotas del DEPILATORIO; se frota ó laba a parte de donde se quiere hacer desaparecer los vellos y despues se seca á los dos minutos; pasando despues una esponja por la parte bañada desaparecen los vellos sin que vuelvan á presentarse.

El DEPILATORIO de Leon y compañía se vende en paquetes á 60 céntimos; una peseta 25 céntimos; 1'85, 3'75; 4'40 y 6'85. Cada paquete deb ir firmado: Leon y comp. Depósito central: CASA LEON Y COMPANIA, Perfumistas de S. M. la Reina Victoria, 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

Nota.— La casa Leon y compañía esta dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que la ofrezca toda seguridad para el depósito de sus productos.

Para Puerto-Rico y Habana, con escala en Mayagüez y Ponce.

Saldrá de este puerto el día 28 de Febrero el magnifico y de gran marcha vapor español capitán Zaragoza. Admite pasajeros y carga para aquellos puertos. Consignatario, Alameda 24. Antonio Martínez de Pinillos.

Cristóbal Colon,

saldrá el martes 19 de Febrero, á las siete de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35. Don José Estéban Gomez.

BAZAR INGLÉS (Antiguo de la calle Murguía.)

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Gran surtido de camas, colchones y de hierro de todas clases, á precios de fábrica.— Colchones higiénicos y demeribies.— Arcas de hierro, perchas, lavapies, palanganas. Jarros, cueros para tocador, y utensilios de cocina. Hules, muelles para asientos, crin vegetal, clavazon, herraje, brasa, cintas y varios otros artículos.

Bombas y filtros para agua, lámparas y candelabros.— Portiers y abrazaderas para cortinas. Cuchillería y cucharas.— Esponjas, plumeros y picles de goma.— Telas metálicas, alambres, cocinas económicas.— Paños y cubos.— Cepillos, almohazas, y otros muchos artículos. Precios económicos.

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales.—San Francisco, 15. A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, li-cos, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán á domicilio dentro y fuera de la población, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.

Depósito de botellas para envase de vinos y aceites. Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, opas, viajeras, dulceras, fruterías, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en

Vasos para caña, aguardientes y privelos, cuyos artículos ofrezco á mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente económicos. Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á precios arregladísimos.

NO MAS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINOS DE CORTA EDAD, QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más Marqué de fabrica, seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llague á ser insuficiente la HARINA será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Se expende en Cádiz, á 8 rs. lata, calle Ancha, Sucursal de MATIAS LOPEZ.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Calarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS.

C. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE. VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposición de Paris de 1878. Vinos superiores de 14 á 20 reales arroba de 32 cuartillo, ó sean 16 litros. Ajas con 12 botellas, á 85 á 80 reales. Aguardiente de 35 grados de 56 á 65 reales arroba de 32 cuartillos. Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de letras. Se remiten notas de precios á quien las solicite.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolates a vapor de los señores Lopez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA.

Calle de San Juan, números 34 al 38. SUCURSAL EN CÁDIZ, Sacramento y Torre, número 32, Comestibles.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que los señores que desearan comprarlos los recibieran con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está tuada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser aromas, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su vaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 y 12 rs. libra.

No equivocad la casa: Sacramento y Torre, 32, Comestibles.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	BARCELONA	los días 5 y 25	de cada mes
	MALAGA	» » 7 » 27	
	CADIZ	» » 10 » 30	
	SANTANDER	» » » 20	
	CORUNA	» » » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibera y Nuevitas. América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores y asegurador las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Harán detalles, etc., Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

NO MAS CALVAS.

—Nuevo descubrimiento americano, analizado y perfeccionado por el químico Arbi. Es un aceite combinado con vegetales tónicos balsámicos y con su uso se logra la reproducción del cabello, aunque sea en calvas de a guno años, como se puede justificar con el testimonio de personas que han logrado este beneficio; al mismo tiempo se consigue que se anime el cabello antiguo, y que si hubiese canas vayan oscureciéndose por el constante uso de este es ecicio. No contiene elemento mineral que sea nocivo, conserva un olor agradable, y el precio módico á que se expone de los principales capitales se pone al alcance de la clase media. A cada frasco acompaña un prospecto que explica el modo de usarlo. Expéndese á ocho reales en las perfumerías de Rey, Rosario 10 y Duque de Tetuan 20.